

Comunicado de Prensa No. 80/2019

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2019.

CRECEN ACCESOS Y VELOCIDAD DE INTERNET FIJO Y MÓVIL EN MÉXICO

- *El total de accesos del servicio de internet fijo fue de poco más de 18.8 millones al cierre del segundo trimestre de 2019, lo cual equivale a un incremento de 6.3% con respecto de junio de 2018; mientras que, en el mismo periodo, el número de líneas del servicio de internet móvil superó los 92 millones, lo que equivale a un crecimiento de 11.6% con respecto de junio de 2018.*
- *Chiapas fue el estado con mayor crecimiento anual en el número de accesos del servicio fijo de Internet, con un aumento de 12% de junio de 2018 a junio de 2019.*
- *El número de accesos de internet fijo a través de fibra óptica, tecnología que permite mayor velocidad de conexión, fue de 4.1 millones, lo que representa un crecimiento anual de 18.6%; mientras que, en internet móvil, 75.5% del tráfico de datos fue por medio de la tecnología 4G, lo cual representa un aumento de 9 puntos porcentuales con respecto del segundo trimestre de 2018.*

Los indicadores estadísticos de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión contenidos en el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) al cierre del segundo trimestre de 2019, indican que, en el último año, servicios como el internet han llegado a más personas y la velocidad de los mismos se ha incrementado.

En junio de 2019, el total de accesos del servicio de internet fijo fue de poco más de 18.8 millones, lo cual equivale a un incremento de 6.3% con respecto de junio de 2018; mientras que, en el mismo periodo, el número de líneas del servicio de internet móvil superó los 92 millones, lo que equivale a un crecimiento de 11.6% con respecto de junio de 2018.

Chiapas fue el estado donde se presentó el mayor crecimiento anual del número de accesos del servicio fijo de internet, al pasar de 238 mil a 267 mil accesos, un aumento de 12 por ciento. El

Comunicado de Prensa **No. 80/2019**

segundo lugar lo ocupa Tlaxcala con un crecimiento del 11%, al pasar de 121 mil a 134 mil accesos, seguido por Hidalgo con 10%, por un aumento de 242 mil a 266 mil accesos.

El número de accesos del servicio de internet fijo a través de fibra óptica, tecnología que permite mayor velocidad de conexión, fue de 4.1 millones, lo que representa un crecimiento anual de 18.6%; mientras que los accesos a través de DSL (par de cobre), fueron de casi 7 millones, con una disminución anual de 2.6 por ciento.

En cuanto al servicio de internet móvil, se estiman para el segundo trimestre de 2019 un total de 73 líneas por cada 100 habitantes, lo cual representa un incremento de 10.6% con respecto del segundo trimestre de 2018, cuando había 66 líneas por cada 100 habitantes.

El tráfico de datos promedio por línea del servicio de internet móvil tuvo un incremento anual de 95.9%, al pasar de 0.0018 terabytes (TB) por línea en 2018, a 0.0034 TB en 2019. Además, el 75.5% del tráfico de datos fue por medio de la tecnología 4G, lo cual representa un aumento de 9 puntos porcentuales con respecto del segundo trimestre de 2018.

Para el servicio fijo de telefonía, el promedio de Minutos de Uso por mes y por línea (MOU, por sus siglas en inglés) tuvo un incremento anual de 55.7%, al pasar de 171 minutos en el segundo trimestre de 2018 a 267 en el segundo trimestre de 2019. Mientras que, para el servicio móvil de telefonía, el MOU pasó de 215 minutos en el segundo trimestre de 2018 a 219 minutos en el mismo periodo de 2019, lo que representó un crecimiento anual de 2.2 por ciento.

Comunicado de Prensa No. 80/2019

Durante el segundo trimestre de 2019, cada línea del servicio móvil de telefonía generó un promedio mensual de 34 mensajes de texto (SMS), lo que representa una disminución anual de 31 por ciento.

A junio de 2019, el total de líneas del servicio fijo de telefonía fue de casi 21.4 millones a nivel nacional, lo que representa un aumento de 4.6% con respecto a junio de 2018; con ello se estima que existen 62 líneas por cada 100 hogares.

Querétaro es el estado que presenta el mayor crecimiento anual del número de líneas del servicio fijo de telefonía, con 57% al pasar de 390.9 líneas en junio de 2018 a 612.7 mil para el mismo mes de 2019. Le siguen Zacatecas en donde se reporta un crecimiento de 36%, con un cambio de 142 mil a 193 mil líneas; e Hidalgo con un crecimiento de 34%, de 227 mil a 305 mil.

Por su parte, en el segundo trimestre de 2019, el número de líneas del servicio móvil de telefonía tuvo un crecimiento anual de 1.3%, al superar los 118 millones de líneas. Con ello, se estima que existen 94 líneas por cada 100 habitantes a nivel nacional.

El Índice de Precios de Comunicaciones (IPCom) ha tenido una disminución anual de 0.7%, con información a junio de 2019. Además, de enero a junio de 2019 la Inversión Extranjera Directa (IED) acumulada en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión fue de 880 millones de dólares, lo que representa el 4.9% del total de la IED captada en México.

Comunicado de Prensa No. 80/2019

La información de la evolución de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión puede consultarse y descargarse en el BIT, donde además los datos se presentan por operador, tipo de contrato, tecnología, a nivel estatal y a nivel municipal para algunos servicios. <http://bit.ift.org.mx>

Asimismo, la definición y la metodología de cálculo para estimar los indicadores aquí presentados y los que se encuentran en el BIT pueden consultarse en el Manual de definiciones de los indicadores estadísticos de telecomunicaciones, disponible en:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/manualdefinicionesmarzo2018.pdf>

-----*****-----
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

